



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

256930
DECRETO ALCALDICIO N° 1785 /

Quillón, 22 MAY 2017

VISTOS:

- Solicitudes de Permiso Especial por CENSO de: Jeannette Sagredo.
- El Oficio N° 1941 de la Contraloría General de la Republica, de fecha 21 de Febrero del 2017, que indica que los funcionario que participen del CENSO/2017, tendrán derecho a ser compensados con descanso complementario.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Especial en compensación al día 19 de Abril, por cumplir funciones en el CENSO 2017, al o los funcionario (s), que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Jeannette Sagredo Balboa	Administrativo DESAMU	½ mañana	19/05/2017	19/05/2017	0

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.

19.05.2017.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaría Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

SOLICITUD DE PERMISOS ADMINISTRATIVOS

SAGREDO Apellido Paterno		BALBOA Apellido Materno		JEANNETTE DEL CARMEN Nombres			
19 Enero 2009 Día Mes Año		SECRETARIA DPTO. DE SALUD		Solicita autorización a la Directora para hacer uso de:			
Fecha de Ingreso		Cargo Según Planta		PERMISO ADMINISTRATIVO			
Permiso Con Goce De Remuneraciones (Art. 108) Estatuto Administrativo		DESDE		HASTA			
		19	05	2017	19	05	2017
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
MOTIVO: ½ DIA (MAÑANA), COMPENSATORIO POR EL 19/04/2017, CENSO 2017, SIN DIAS PENDIENTES							

FIRMA FUNCIONARIA

FIRMA DIRECTORA DESAMU

PRESENTACIÓN: QUILLÓN, MAYO 18 DEL 2017.-